



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

1451/24

SALTA,

23 OCT 2024

EXPTE. N° 4641/2023.-

VISTO:

La Res. H. N° 1529/23 por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación **semiexclusiva**, abierto, para la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación **semiexclusiva**, abierto, para la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	25 de noviembre de 2024	09,00
Constitución del Jurado	26 de noviembre de 2024	09,00
Pruebas de Oposición	27 de noviembre de 2024	09,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa